



A0133

ENTREVISTAS

José María Aznar

## **ENTREVISTA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, POR LUIS DEL OLMO PARA EL PROGRAMA *PROTAGONISTAS*, DE ONDA CERO**

Palacio de la Moncloa, 18-12-96

Luis del Olmo.- Estamos transmitiendo desde la sala de prensa del Palacio de La Moncloa. Hoy todo el programa lo realizamos aquí. Es la primera vez que un programa de radio entra en estos estudios para transmitirse íntegramente a sus oyentes. Don José María Aznar, Presidente del Gobierno. Buenos días, señor Presidente.

Presidente.- Muy buenos días, Luis. (Aplausos)

L. del Olmo.- ¿Ha traído usted la claqué? ¿Esa gente pertenece a...? No, no pertenece a La Moncloa. Ese aplauso lo ha levantado precisamente doña Rogelia, que es una fan suya. ¿Sabía usted que doña Rogelia es del Partido Popular? Bueno, eso es lo que me dice. Yo recuerdo que, cuando charlaba con don Felipe González, decía que era del Partido Socialista, etc., etc.

Presidente.- Buena amiga doña Rogelia.

L. del Olmo.- ¿Cómo está, señor Aznar?

Presidente.- Muy bien. Estupendamente.

L. del Olmo.- Me imagino que esta mañana se habrá levantado con la preocupación de lo que ha ocurrido en Perú, ¿no? Ese secuestro de la embajada japonesa en Perú.

Presidente.- Aquí, en este oficio, siempre te levantas con alguna preocupación, ¿no?; pero hoy, evidentemente, yo estoy procurando hablar con el Presidente del Perú, Alberto Fujimori, para tener noticias lo más próximas posibles de lo que allí está ocurriendo y para intentar que todo se resuelva bien. En este momento, no tenemos embajador todavía nombrado en Perú; pero tenemos al segundo de la Embajada, Estanislao de Grandes, que es hermano del portavoz del Grupo Popular en el Congreso de los Diputados, Luis de Grandes, que está allí. En este momento, no tenemos ninguna noticia que nos permita sentirnos intranquilos; pero desearía que se resolviese bien.

Y también me he levantado con otra noticia que es un ataque a un cuartel de la Guardia Civil en Álava, del que, afortunadamente, la policía autónoma vasca ya ha conseguido

detener a dos de los autores del atentado. Por lo tanto, se ha actuado con rapidez, se ha actuado bien y, por lo menos, dos de esas personas ya están detenidas y supongo que serán puestas a disposición judicial dentro de muy poco tiempo.

L. del Olmo.- Por cierto. a propósito de esta noticia, efectivamente, que llega esta mañana del País Vasco, señor Presidente, ¿qué van a hacer ustedes para que la gente del País Vasco pueda salir a la calle de una vez sin miedo?

Presidente.- La verdad es que yo tengo que decir que aquí lo que está... Yo comprendo perfectamente y comparto la inquietud de toda la gente a la que, en el País Vasco y en el conjunto de España, a veces le resulta difícil de entender lo que está ocurriendo allí. Cuando el otro día yo oía y tenía noticia de la manifestación que se producía delante de la casa de Cosme Delclaux, la verdad es que no estamos ante hechos que puedan ser adjetivados ni calificados políticamente. Eso es simplemente la barbarie, es decir, es salvajismo.

Yo quiero decirle que, ante eso, ante los hechos de violencia callejera, el Fiscal General del Estado tiene instrucciones de actuar con la mayor celeridad. Yo deseo que se proceda inmediatamente contra los responsables, contra los que han convocado esas manifestaciones, contra los que han repartido panfletos de ETA, y, desde luego, desde el punto de vista del ejercicio de la legalidad y de la responsabilidad del Gobierno, no estoy dispuesto a que esa situación permanezca.

Allí existen unas responsabilidades de seguridad pública que corresponden a la policía autónoma vasca. Deseo que el Gobierno vasco, como estoy seguro que intenta hacer, actúe con la mayor eficacia; pero, en lo que corresponde al Gobierno, el Fiscal General del Estado tiene instrucciones estrictas de proceder contra los responsables de los hechos que se están produciendo allí, y espero de la Fiscalía General del Estado que actúe con rapidez y con celeridad porque la opinión pública lo espera y, desde luego, el Gobierno lo exige.

L. del Olmo.- A ver si, de una vez, las cosas son así, como usted las cuenta, señor Presidente, porque...

Presidente.- Lo que deseo es que se actúe, por quien tiene la responsabilidad de actuar, con toda contundencia. Pero es inaceptable para cualquiera e inaceptable para el Presidente del Gobierno que algunos de los hechos que están sucediendo en las calles del País Vasco --pongo por ejemplo la manifestación del otro día-- queden impunes. Por lo tanto, yo espero y exijo la máxima celeridad de la Fiscalía General del Estado.

L. del Olmo.- ¿Quién tiene que mover ficha ahí? ¿Los jueces?

Presidente.- No, la Fiscalía y, posteriormente, los jueces.

L. del Olmo.- Señor Presidente del Gobierno, y, al final, ¿usted cree que esos "papeles" que ayer dos periódicos nacionales contaban sobre el CESID son los papeles que, efectivamente, están clasificados en el CESID? ¿Son otros? ¿Se parecen como una gota al agua o como una gota de agua a una gota de vino?

Presidente.- Yo le voy a decir lo que sé. Primero, lo que sé y, luego, lo que desearía que ocurriese con eso.

Yo sé que el GAL es una organización que actuó durante los años 1983 a 1986/1987, años en los que, desde luego, ni usted ni yo teníamos ninguna responsabilidad en el Gobierno de entonces, y que en aquellos años cometieron muchos actos irregulares, muchos actos ilegales y bastantes asesinatos.

Segundo, yo sé que hay unos documentos que fueron sustraídos del CESID y que la persona que sustrajo esos documentos está a disposición judicial y está siendo juzgada. Yo sé que, por la sustracción de esos documentos que hablaban de aspectos que pudieran referirse al GAL, tuvieron que dimitir en la anterior etapa un Vicepresidente del Gobierno, un Ministro de Defensa y el propio Director del CESID, y yo sé que de todos esos asuntos el actual Gobierno no tiene absolutamente nada de qué responder.

En consecuencia, quiero decir que estamos ante unos asuntos que corresponden al pasado en los cuales, en este momento, lo único que yo puedo decir es que es bueno respetar la actuación de la Justicia. La Sala III del Tribunal Supremo tiene que tomar una decisión en torno a los "papeles del CESID" y yo, por lo tanto, no diré nada en relación con esos papeles que pueda perturbar la decisión de la Sala III del Tribunal Supremo.

Ésa es la posición correcta que debe tener el Gobierno, un Gobierno al cual no le gusta nada lo que está pasando, que desea que la Justicia lo aclare y que desea, naturalmente, que la sociedad española, como he dicho muchas veces, pueda ocuparse de otras cosas, que tenemos cosas muy importantes, que van muy bien, de las que ocuparnos.

L. del Olmo.- Presidente del Gobierno, volvemos dentro de un momento a este asunto. Si es tan amable, se pone los auriculares porque, probablemente, le gustará saludar a Carola de Grandes, esposa del Embajador en funciones de España en Perú. Qué cosas más terribles ocurren en el mundo, ¿verdad? Los terroristas, a veces, que se creen en posesión de la verdad y qué fácil es "dialogar" con una bomba y con una metralleta en la mano, ¿no?, Presidente.

Presidente.- Sí. Los terroristas son iguales en todas partes. Yo no veo diferencias entre terroristas de un país y terroristas de otro. Todos responden a los mismos criterios, a los mismos pactos de acción, a los mismos comportamientos y, por eso, hay que tener una gran solidaridad contra ellos y una gran cooperación contra ellos.

Yo me alegro mucho de que en el último Consejo Europeo que hemos celebrado en Dublín el fin de semana pasado hayamos avanzado también de una manera muy decidida en la lucha contraterrorista; hayamos conseguido, por ejemplo, en el ámbito de la Unión Europea que desaparezca prácticamente la posibilidad de que se dé asilo político a personas que puedan haber cometido actos terroristas, y que hayamos avanzado en el terreno de la extradición, en la entrega automática de terroristas...

Todo eso son muy buenas noticias para nosotros. Espero que se resuelva bien lo del Perú.

L. del Olmo.- A propósito de los "papeles del CESID", permita que le haga esta pregunta, señor Presidente del Gobierno. ¿Usted continúa teniendo toda la confianza en el Ministro de Defensa, sobre todo, después de las declaraciones, de las dos declaraciones, que hizo ayer a propósito de esos "papeles" que se han publicado en la

prensa, primero, diciendo que eran los mismos "papeles del CESID" y, luego, desmintiéndolo? Insisto: ¿continúa dándole toda la confianza usted al señor Serra?

Presidente.- Yo tengo confianza en todos los Ministros del Gobierno, sin la menor duda. Además, hay que comprender... Yo sé muy bien que, cuando una persona está metida en una reunión en el extranjero, está fuera de España, está atendiendo a lo que está en esa reunión, y sale de esa reunión y le hacen una pregunta, evidentemente, no puede tener, a lo mejor, todos los datos. Por lo tanto, no le doy mayor importancia a esa declaración; creo que es un accidente del camino. Pero yo tengo confianza en todos los Ministros.

Acaba de presentar el Ministro de Defensa un plan muy importante para que nuestro Ejército, nuestras Fuerzas Armadas, sean, en el plazo de seis años, unas Fuerzas Armadas profesionales, con lo cual se suprimirá definitivamente el servicio militar, habrá un voluntariado que pueda prestar su servicio. Estamos, en este momento, cumpliendo el mandato del Congreso de los Diputados de que España se integre en la estructura de mandos de la Alianza Atlántica; vamos a celebrar la primera Cumbre que se celebrará en nuestra historia de la Alianza Atlántica aquí, en Madrid, donde estarán los Jefes de Estado y de Gobierno de la Alianza Atlántica, lo cual es un reto y un éxito muy importante para nosotros. Es decir, hay muchas cosas por hacer y lo otro son unos pequeños accidentes del camino.

L. del Olmo.- Veo que quieren evadirse del asunto de los "papeles del CESID", perdone que insista, Presidente.

Presidente.- Luis, perdone un momento. Si yo quisiera evadirme de eso, sería porque....

L. del Olmo.- Es que por tres veces se ha escapado de los asuntos de los "papeles".

Presidente.- No, no. Le quiero decir que yo no tengo ninguna responsabilidad en ese asunto, así que yo no me evado de nada. Yo no tengo ningún problema por hablar de esas cosas.

L. del Olmo.- Presidente, quiero hacerle una sola pregunta: los "papeles" que publicaba ayer la prensa del CESID, ¿son los mismos que tiene el CESID clasificados?

Presidente.- Es que yo no he visto los papeles que tiene el CESID; yo no los he visto.

L. del Olmo.- No me diga usted que no ha leído...

Presidente.- No, no. Yo no he visto los papeles que tiene el CESID clasificados. Lo que le quiero decir es que el Gobierno tiene varias obligaciones. La primera es colaborar con la Justicia. Y ¿cómo va a hacer el Gobierno eso? Esperando que la Sala III del Tribunal Supremo decida lo que quiera con los "papeles del CESID".

Segundo, el Gobierno tiene otra obligación que es que lo que ha ocurrido no vuelva a ocurrir, y eso está garantizado en este momento. Ésa es una de las señales más importantes --perdóneme, Luis-- del cambio que se ha producido en España. Hace pocos meses, hace un año, hace un año y medio, hace dos años, hace unos meses, los españoles prácticamente nos levantábamos todos los días diciendo: ¿qué escándalo me cae hoy en la cabeza? Hoy no le pasa a usted eso. Dígame usted un solo hecho, un solo

escándalo, imputable a este Gobierno durante el tiempo que nosotros llevamos en el Gobierno, uno solo, porque no existe.

No tengo ningún inconveniente en hablar de esas cosas, ni en hablar del CESID, ni en hablar de los fondos reservados. Aquí nadie se lleva nada ya y yo creo que la mayoría de los españoles --por no decir todos los españoles-- saben que aquí hay una administración honesta, que la economía va bien y que se están haciendo las cosas correctamente.

Por lo tanto, ésa es mi obligación; como mi obligación es demostrar que se puede combatir al terrorismo, como estamos haciendo nosotros, dentro de la Ley y con el Estado de Derecho, que es lo que hacemos, y con eficacia; que creo que en una parte, no en todo --y a mí no se me olvida nunca que existen dos ciudadanos españoles secuestrados injustamente y cruelmente--, le tengo que decir que eso es de lo que yo puedo dar cuentas.

La Justicia que actúe, y respetemos lo que haga la Justicia, y el Gobierno respetará lo que diga la Sala III del Tribunal Supremo y no se someterá a ningún condicionamiento ni a ninguna presión. No tenemos nada que ocultar en esos asuntos, sencillamente, porque no tenemos nada que ver con esos asuntos. Lo que deseo es que nos concentremos de una vez, asumiendo las responsabilidades quien las tenga que asumir, en las cuestiones importantes para el futuro de España.

L. del Olmo.- Para terminar con los asuntos del CESID y pasamos a otra cosa, permita que haga no una pregunta sino un comentario y, si quiere añadir algo... A mí, particularmente, me sorprende o me hace mucha gracia lo que decía el Vicepresidente del Gobierno, señor Álvarez-Cascos, después de publicarse íntegramente en un periódico y parte en otro periódico los "papeles del CESID". Decía el señor Álvarez-Cascos: "el Gobierno no va a desclasificar los "papeles del CESID". Pero, coño, ¿cómo no va a desclasificar? Si ya los conoce todo el mundo. Están totalmente desclasificados ya.

Presidente.- Eso es suponiendo que lo que ha salido en los periódicos sea lo que corresponde con los "papeles". Eso depende. Suponiendo que coincidiese lo que ha salido con los documentos del CESID.

L. del Olmo.- Que usted no cree que coincida.

Presidente.- Ni creo ni dejo de creer. Yo lo único que tengo que hacer es colaborar desde el Gobierno con la Justicia y, si la Justicia me pide que haga algo, yo naturalmente lo haré. Ésa es la responsabilidad que se tiene que hacer desde el Gobierno. El Gobierno no se pone a jugar ni a los acertijos, ni a los escondrijos, ni al juego del escondite, ni a quién dice, ni a quién no dice, sino cumplir la Ley y colaborar con la Justicia. Y eso es lo que vamos a hacer.

L. del Olmo.- Señor Presidente, ¿es verdad que estamos en la mejor situación económica de los últimos veinticinco años?

Presidente.- Es verdad, sí. Pero eso no es que lo haya dicho yo, son los hechos los que lo demuestran. Por cierto, y ayer el Fondo Monetario Internacional que lo avala.

L. del Olmo.- Sí. ¿Pero usted cree que ese señor que no tiene empleo y esa ama de casa estarán disfrutando y estarán saboreando esa "mejor situación económica de los últimos veinticinco años"?

Presidente.- Yo me imagino que, si yo me hago cargo de un país que tiene oficialmente, aproximadamente, una tasa de paro del 22 por 100, en siete meses nadie me va a pedir que acabe con lo del paro en España, supongo; nadie razonable. Ahora, yo creo que sí que me puede pedir, y algo hemos hecho, para que las cosas mejoren.

Yo creo que las medidas económicas del Gobierno están dando mucha confianza y credibilidad a nuestra economía. Tenemos el índice de inflación más bajo de nuestra historia; tenemos los tipos de interés más bajos de nuestra historia; tenemos en este momento una potencia de nuestras exportaciones y un crecimiento de nuestras exportaciones espectacular; vamos a cerrar el año con 160.000 parados menos; los ciudadanos españoles van a pagar menos el año próximo por su recibo eléctrico, por su recibo de la luz; los españoles pueden tener las hipotecas más baratas; los españoles pueden pagar los créditos menos caros. Es decir, todo eso es una mejora de las rentas familiares y, poco a poco, las cosas se irán notando. Eso es lo que demuestra la gran confianza y credibilidad que hay, en este momento, en nuestra economía.

La economía española va muy bien, estupendamente bien, por el esfuerzo de todos. Ya se está comprobando que el esfuerzo que nosotros pedimos --por ejemplo, a los funcionarios públicos-- en muchos sectores está dando resultados, da resultados. Y, cuando usted puede leer una noticia como la de hoy de que el Fondo Monetario Internacional dice que España está preparada para entrar en la moneda única, es una muy buena noticia porque éstos son los síntomas de confianza en el país. Las cosas van bien, económicamente francamente bien, y van a mejorar aún más en el año 1997, que yo deseo --y ya lo he dicho-- que sea un año para el empleo, que es nuestro principal reto y nuestra principal obligación.

L. del Olmo.- Le transmito íntegramente la pregunta que me dejaba Antonio Burgos desde Sevilla, esta mañana. Señor Aznar, dice Antonio: ¿no cree usted que Isidoro Álvarez --el del Corte Inglés-- les va a tener que dar un cursillo de técnicas de venta? Lo digo --dice Antonio-- porque, si han amartillado las pensiones, si van a suprimir la "mili", si han bajado el precio de los créditos y de las hipotecas, si han contenido la inflación, si han acabado con la mangoleta y con el pelotazo, y, si sin usar cal viva ni meter la mano en el cajón, están consiguiendo mayores éxitos frente a la ETA, ¿por qué tienen ustedes tan mala imagen? ¿Por qué no saben vender lo que hacen? Dicho con el lenguaje del Gobierno anterior --termina Antonio Burgos--, si estando como estábamos estamos como estamos, ¿cómo estaríamos si estuviéramos como deberíamos estar?

¿Comprende la pregunta o se la repito, señor Aznar?

Presidente.- No, no. La comprendo perfectamente y la verdad es que creo que tiene, en toda la relación de cosas que ha dicho, toda la razón Antonio Burgos. Todas esas cosas se han hecho y todas esas cosas, en siete meses de gobierno, yo creo que es una tarea de gobierno muy intensa, ¿no?, y creo, sinceramente, que positiva para los intereses de nuestro país. Pero, bueno, a lo mejor nos hace falta mejorar nuestro equipo de ventas y

alguien que lo cuente, y a lo mejor lo tiene que contar y me gustaría que lo contase Antonio Burgos.

El otro día me decía un amigo mío que eran mucho mejor los hechos del Gobierno que las sensaciones que transmitía el Gobierno con esos hechos, y probablemente tenga razón; pero, para el país, es mucho más importante, a su vez, que los hechos sean ciertos que no estar en falsas apariencias o en falsas sensaciones.

L. del Olmo.- Sus relaciones con los empresarios, en este momento, ¿son las mejores?

Presidente.- Son correctas, sí.

L. del Olmo.- Son correctas. ¿Confía usted en que los empresarios terminen apoyando el acuerdo de pensiones entre sindicatos y Gobierno, señor Aznar?

Presidente.- Me hubiese gustado que lo hubiesen apoyado; pero tampoco es imprescindible que lo apoyen. Ése es un acuerdo que garantiza el poder adquisitivo de los pensionistas, que garantiza las pensiones para el futuro y que a mí me hubiese gustado que formase parte de un gran acuerdo también con los empresarios; pero, si no lo han estimado oportuno, en otros acuerdos actuarán.

En este momento, el diálogo social funciona bien. De los cinco acuerdos pendientes, de los cinco acuerdos que contenía el diálogo social, ya hay firmados cuatro. Está firmada la mediación en los conflictos sociales, está firmada la salud laboral, están firmados los acuerdos de pensiones, está firmado el empleo rural, y falta por firmar el de la formación continua, que yo creo que se firmará en las próximas fechas, en la próxima semana.

L. del Olmo.- Pero si, al final, los empresarios no entran en ese pacto... Los empresarios, al final, son los que crean o no crean empleo, ¿no?

Presidente.- Sí, pero una cosa es el tema de las pensiones... Eso está garantizado, y por tanto ya no plantea, y es muy importante desde el punto de vista de la confianza para tantos millones de pensionistas como hay en España. Acuérdesse, por otra parte, y conviene recordarlo ahora, que yo venía al Gobierno no a hacer un acuerdo de pensiones, no a mantener las pensiones, y no a mantener y a garantizar el poder adquisitivo de las pensiones, sino que venía a quitarlas. Acuérdesse que yo venía a quitarlas.

Pero lo importante es ahora la negociación que hay entre empresarios y centrales sindicales sobre el empleo. El empleo es nuestro reto más importante. Ya he dicho que vamos mejorando en ese terreno. En este momento, yo puedo decir que en el mes de diciembre se está creando mucho empleo en España, mucho; pero el año que viene yo espero --a comienzos del año que viene-- que den ya resultados esas conversaciones entre empresarios y centrales sindicales para el empleo.

Tenemos que saber tres cosas fundamentales: primero, es claramente mejorable nuestro sistema de empleo, claramente mejorable; segundo, no es aceptable que centenares de miles de jóvenes españoles no puedan trabajar por una mala regulación del sistema --sencillamente, no es aceptable: hay un 40 ó 50 por 100 de jóvenes españoles a los cuales las leyes actuales les impiden tener la oportunidad de trabajar; eso es inaceptable--; y, tercero, la pertenencia de España a la moneda única europea, que tiene que culminarse el 31 de diciembre de 1997, exige que se llegue a unas modificaciones

de las reglas laborales importantes en España. La conjunción de esas tres cosas espero que sea asumida con responsabilidad por empresarios y centrales sindicales.

Que nadie interprete estas palabras como que yo estoy urgiendo en una acción determinada; no, no. Yo tengo la misma prisa que tiene un joven español por trabajar, la misma, ni más ni menos, y comparto plenamente las inquietudes de ese joven y plenamente sus esperanzas de futuro; pero mi obligación es alentar a que ese acuerdo se produzca porque no me parece razonable lo que está pasando en este momento con las reglas laborales en nuestro país.

L. del Olmo.- Dice usted, señor Aznar, que se ha creado empleo. Efectivamente se ha creado empleo. Se han firmado ocho millones de contratos de trabajo; pero sólo el 5 por 100 han sido fijos, el resto han sido temporales.

Presidente.- Ésa es la otra parte de lo que tenemos que hacer.

L. del Olmo.- Entonces, ¿qué medida van a tomar para que...?

Presidente.- Pero es que yo comprendo las cosas que se producen porque, si hay un 40 por 100 de jóvenes que no pueden trabajar y dentro de nuestros contratos el 40 por 100 son contratos temporales, ¿evidentemente cómo no vas a comprender que haya personas que vean con inquietud el futuro? Si hay una persona que tiene un contrato de tres meses o de seis meses que no sabe si dentro de tres meses o de seis meses va a seguir trabajando, no se puede sentir segura y eso repercute sobre las decisiones que pueda tomar esa persona, repercute sobre el consumo, repercute sobre la economía, repercute sobre la vida de todos, repercute absolutamente sobre todas las cosas.

Hace falta cambiar --además de dar oportunidad a los jóvenes-- precariedad y temporalidad por estabilidad. Eso se puede hacer, pero yo quiero que eso lo hablen empresarios y sindicatos. No quiero adelantar ninguna fórmula; no quiero que me digan que el Gobierno ha actuado con demasiada rapidez en un asunto. No, no; yo digo: el año 1997 es clave para el empleo, para cambiar precariedad por estabilidad, para dar oportunidad a los jóvenes y para afrontar las reformas que necesitamos para la Unión Monetaria. Y quienes tienen la mayor responsabilidad son las centrales sindicales y los empresarios. Yo espero que la cumplan, como espera la sociedad española que lo hagan.

L. del Olmo.- ¿Cómo van sus relaciones con el señor Pujol? Déjeme hacer una pregunta: ¿de qué modo puede perjudicar el pacto de gobierno esta mini-crisis abierta entre sus socios, el señor Pujol y el señor Durán i Lleida?

Presidente.- Yo creo que no repercute. Yo creo que no, en absoluto. Ésas son circunstancias que se pueden producir en una coalición. Yo, personalmente, ni las destacaría, ni las comento, ni las voy a dar mayor importancia. Los acuerdos funcionan bien, hay una estabilidad grande, una estabilidad parlamentaria muy grande, una estabilidad política grande. Naturalmente, las cosas se hablan; unas veces se producen más acuerdos; otras, más desacuerdos, pero se produce dentro de un cumplimiento muy leal de los acuerdos por parte de todos nuestros coaligados.

Las cosas están funcionando razonablemente bien, por eso se produce confianza en el país. Si España fuese un país inestable, o los Gobiernos fuesen débiles, o no se gobernase, o no se actuase en un camino que diera seguridad o confianza, no se podrían estar dando los datos económicos que se están produciendo en este momento.



L. del Olmo.- Y la última hora de nuestras relaciones con Cuba, ¿cuál es, señor Presidente?

Presidente.- Hay una relación, en este momento, que está sustentada en la posición común de la Unión Europea. Piense usted que España ha conseguido que la Unión Europea marque una posición común en la cuál, básicamente, viene a decir que está dispuesto al diálogo con Cuba, a la cooperación con Cuba, siempre que se produzca un fenómeno de respeto a las libertades, a la democracia y a los derechos humanos en Cuba. Eso lo comparte toda la Unión Europea y, a su vez, toda la Unión Europea manifiesta que el embargo norteamericano a la isla le parece un error y que le parece también que la Ley Helms-Burton, que determina y penaliza el comercio con Cuba, es también un error.

Pero la posición nuestra es exactamente esa posición: estamos abiertos al diálogo, siempre que se produzcan avances en los derechos humanos, en las libertades y en la democracia, que es lo que debe defender cualquier demócrata.

Yo deseo para Cuba lo mismo que deseo para España: que haya una democracia y un régimen en el que se pueda vivir, pensar y trabajar con plena normalidad. Y estoy dispuesto a hacer lo posible para que haya una transición pacífica a la democracia en Cuba. Eso es lo que yo deseo y creo que los españoles, los demócratas, debemos desear para los demás, al menos, lo mismo que deseamos para nosotros.

L. del Olmo.- Pero, de momento, no tenemos embajador en Cuba.

Presidente.- No. Tampoco pasa nada por no tener en este momento un embajador en Cuba; ya lo tendremos.

L. del Olmo.- ¿Cuándo?

Presidente.- Cuando nos parezca oportuno a los españoles; no cuando digan los demás.

L. del Olmo.- ¿Quién será?

Presidente.- ¡Ah! Eso ya no se lo digo, entre otras cosas, porque no sé quién será. No tengo ninguna urgencia en ese asunto.

L. del Olmo.- Le paso otra pregunta de mi compañero Fernando Onega, señor Presidente. Hace una semana decía usted, Presidente, que esperaba para las próximas semanas o los próximos meses una confluencia de viejos asuntos para forzar una ley de punto final. ¡Qué mala suerte esta pregunta otra vez relacionada con el CESID! Esa confluencia ya sido ya la publicación de los papeles del CESID. Si no lo ha sido, ¿qué es exactamente lo que esperaba usted? Dígalo --y termina Fernando-- y, dicho en lenguaje del anterior Gobierno ¿cuáles son los autores de esa conspiración que usted denuncia y qué es lo que hace por evitarla, Presidente?

Presidente.- Yo antes le hablaba de cosas que venían del pasado y que yo no tenía inconveniente en hablar de algunas cuestiones. ¿Sabe lo que a mí me preocuparía? Que usted me pudiese preguntar: "oiga, es que ustedes se han llevado no sé cuánto dinero de los fondos reservados, o es que ustedes han organizado no sé que banda que anda

incumpliendo la ley, o es que a ustedes se les acusa de haber cometido no sé cuántos asesinatos, o es que a ustedes...". Pero usted a mí no me dice nada de eso; usted me está preguntando sobre cosas de antes. Si usted se fija, todas las cosas de las que se están hablando, los "papeles del CESID", el GAL, el "caso Banesto", el "caso Filesa", son todas cosas de antes.

¿Qué quiere decir eso? Que el cambio que se ha producido en España ha sido un cambio positivo en el sentido de que ha generado normalidad. ¿Qué es lo que todavía perturba la vida política española? Las cosas de antes. Sépanlo todos los españoles, que eso es muy importante luego a la hora de decir "usted es responsable de esto, usted es responsable de lo otro", sobre todo, en un momento en el cual España tiene una oportunidad tan grande y, como usted decía antes y hablábamos antes, tenemos un momento histórico de nuestra economía y de confianza en nuestro país. Fíjese usted el daño que muy pocas personas han infligido a la sociedad española con estos asuntos.

Creo que tendrían que asumir algunas responsabilidades muy claras ante la sociedad española por todos estos daños y todas estas perturbaciones. Yo le digo: es posible que en el interés de unas personas que están vinculadas a un caso o a otro caso, que son todos casos del pasado, todos esos intereses confluyan en intentar decir: "vamos a formar una situación que obligue al Gobierno a plantearse una ley de punto y final, una especie de indulto general para todos".

Yo le quiero decir, con toda claridad: eso no va a ocurrir, no va a ocurrir. Este Gobierno no va a aceptar, en ningún caso, que se produzca una situación llamada de "punto final" para todos esos asuntos que vienen del pasado. Este Gobierno lo que quiere es que los españoles sepan que va a trabajar, y trabaja, para conseguir una cosa muy normal y muy sencilla: que todos los españoles son y sean iguales ante la Ley, y así sea, y que la Justicia pueda actuar con independencia y pueda hacer justicia. Ésa es la responsabilidad del Gobierno.

Pero sobre la mesa del Gobierno podrán caer veinticinco, cincuenta o mil presiones en relación con esos asuntos. No habrá en España ninguna "ley de punto final". Lo que deseo es que haya justicia para todos, y que los españoles vean que se hace y confíen en la Justicia.

L. del Olmo.- Señor Aznar, hace unos días vivíamos una de las experiencias más terribles en "Protagonistas" cuando estos micrófonos bajaron a casi 400 metros de profundidad, compartiendo con los mineros su trabajo. Allí estaba, entre otros, el Ministro señor Piqué; pero quiero que usted se dirija a los mineros, no solamente a los mineros leoneses donde estábamos, sino a los mineros de toda España. Con respecto a su futuro, a su futuro inmediato, ¿quiere decirle..? Y decía "experiencia terrible" porque yo, que soy de tierra minera, hasta que bajé y ví en qué condiciones trabajaban aquellos hombres, no me pude imaginar y quedé impresionado.

Usted también es de tierra minera, de alguna manera. ¿Qué le dice usted al mundo de la mina, a la familia de la mina, que continúa con ese desasosiego porque no termina de creerse lo que le cuenta el Ministro señor Piqué? ¿Dónde y cómo está el futuro de la mina, señor Presidente del Gobierno?

Presidente.- El Gobierno ha ofrecido un diálogo para resolver los problemas, fundamentalmente, de la minería del carbón que es donde yo creo que nos tenemos que

centrar en este momento. Dentro de la minería del carbón trabajan en España, aproximadamente, unas 27.000 personas. Yo sé que el trabajo de la mina es durísimo. ¡Cómo no lo voy a saber! El trabajo de un minero es un trabajo muy duro, con una gran dosis de penalización, por decirlo de esa manera.

Nosotros hemos ofrecido un diálogo muy sencillo en el sentido de decir: vamos a ver el futuro de las cuencas mineras, vamos a hacer alternativas a las cuencas mineras, vamos a revitalizar las cuencas mineras, vamos a hacer todo lo posible porque las explotaciones mineras de carbón sean viables en nuestro país; sean viables. Pero, en aquellos sitios donde no sean viables, vamos a poner en marcha, previamente, las alternativas necesarias para que la gente que trabaja pueda seguir trabajando y para que, evidentemente, si hay que hacer alguna actuación en la cuenca minera, aquello no se convierta en un cementerio. Eso es exactamente lo que estamos haciendo y yo espero el diálogo y la colaboración por parte de todos.

No me refiero ahora al tema de la minería; pero este Gobierno, y yo personalmente, hace del diálogo una regla de actuación. Antes hablábamos del acuerdo de pensiones, o de los acuerdos presupuestarios, o de los acuerdos del empleo; pero lo estamos demostrando también en el acuerdo de la minería. Lo quiere hacer en la Sanidad, lo quiero hacer en la Educación, que es muy importante. Es decir, yo sé que en España hay quien busca la confrontación con tal de debilitar al Gobierno; pero quiero que todo el mundo sepa que el Gobierno va a seguir buscando el diálogo y el acuerdo, aunque algunos busquen la confrontación.

Entonces, yo reitero esa oferta de diálogo. Creo que podemos hacer cosas muy importantes; se están haciendo en materia de inversiones ya previstas para las cuencas mineras y, naturalmente, deseamos que allí donde sea necesario hacer reformas se puedan hacer y que garanticen el futuro de esas cuencas y que, naturalmente, garanticen alternativas allí donde sea necesario.

Le quiero poner un ejemplo, y espero que se me interprete bien. En los últimos seis años, del año 1990 al año 1996, en relación con su renta nacional Asturias ha perdido diecisiete puntos de su renta nacional, diecisiete puntos. Podemos no hacer nada y que pasen otros seis años y que Asturias, en vez de haber perdido diecisiete puntos de renta, pierda treinta y cuatro puntos de renta. Con eso lo único que se conseguirá será que los asturianos cada vez vivan peor y desenganchados del tren económico y de la prosperidad general de España, y yo no quiero que ocurra eso. Es más fácil no plantear el problema pero, sin duda, es mucho más conveniente, para Asturias y para el conjunto de España, plantearlo en esos términos. Por tanto, yo espero que del diálogo y de la correcta actuación de todos los agentes económicos y sociales, en el ámbito también de la minería del carbón, podamos llegar a soluciones satisfactorias.

L. del Olmo.- Para terminar, ¿podemos decirles, señor Presidente, a los mineros que no se va a cerrar una mina si antes no hay una alternativa?

Presidente.- Podemos decir a los mineros que vamos a poner en marcha lo que nos hemos comprometido con ellos de los planes de revitalización de cuencas y de alternativas para las cuencas mineras.

L. del Olmo.- ¿Qué le pide usted al Año Nuevo, a ese año que vamos a comenzar? ¿Dónde va a pasar las fiestas de Navidad?

Presidente.- Aquí, en casa. Tengo que ir a Guatemala el día 29 de diciembre, que es una fecha así un poquito... Tengo que ir a firmar la firma del Acuerdo de Paz en Guatemala. Fue un acto muy bonito el otro día en Madrid cuando se reincorporó la guerrilla guatemalteca al proceso civil en Guatemala y vamos a asistir bastantes Jefes de Estado y de Gobierno a la firma de los Acuerdos de Paz en Guatemala, en los cuales España ha tenido una contribución muy especial y muy importante. Le hemos dedicado mucho tiempo y muchas energías a ese acuerdo, y luego me volveré aquí a pasar también el Fin de Año.

L. del Olmo.- ¿Qué le pide al Año Nuevo?

Presidente.- Pido que este ambiente, que esta sensación, de normalidad, de optimismo, de fortaleza de España, de confianza, se traduzca en bienestar y prosperidad para todos los españoles. Estoy convencido de que España tiene una oportunidad extraordinaria delante, y los españoles también. Yo creo mucho en España y creo mucho en las posibilidades de los españoles.  
Le pido eso.

L. del Olmo.- ¿Cómo le ha dejado el cuerpo la huelga general de los funcionarios, señor Aznar? Sabe que los funcionarios no se van a quedar con los brazos cruzados y dicen que en enero tendrán nuevas movilizaciones.

Presidente.- Yo les agradezco mucho a los funcionarios el comportamiento que han tenido. Han demostrado un gran sentido común, una gran madurez, una gran responsabilidad. Los funcionarios son millones de personas extraordinariamente profesionales, que todos los días trabajan por que las cosas vayan mejor en nuestro país. Les quiero agradecer mucho su actitud y compartir con ellos el deseo de que podamos, en los años próximos, afrontar alguna de sus peticiones.

Yo quiero decir que sigo ofreciendo también ese diálogo y ese acuerdo también a los sindicatos de la Función Pública; pero que ya se ha visto que el esfuerzo que nosotros les hemos pedido es un esfuerzo que ya está rindiendo frutos a la sociedad española. Hoy yo sé que a los funcionarios les he dicho: "este año los sueldos no suben". Muy bien; pero también sé que les estoy diciendo que la inflación es más baja y eso supone un incremento de renta familiar o, como decía antes, los créditos son más bajos, y eso supone también más posibilidades de renta para todos; también para los pensionistas, también para los trabajadores en general, también para los asalariados.

Todo eso es muy importante y, naturalmente, su esfuerzo vale. ¿Para qué? Para que la inflación se reduzca, para que el déficit se controle; es decir, para que nuestra economía vaya mejor, y eso es muy importante. Se lo agradezco.

L. del Olmo.- Señor Presidente, ¿qué le quita a usted el sueño? ¿El carajal del CESID, del que ya no vamos a hablar, o el carajal de la Audiencia Nacional?

Presidente.- La verdad es que ninguna de las dos cosas. Me gustaría que estuviesen más tranquilas esas cosas. En lo que depende de la responsabilidad del Gobierno, lo intento hacer. Usted sabe que en España el Poder Judicial es independiente. La Audiencia

Nacional se gobierna desde la Audiencia Nacional y desde el Consejo General del Poder Judicial. Pero, bueno, tampoco me hago muchas ilusiones porque yo sé que, cuando hay un problema en la Audiencia Nacional, si la gente quiere buscar un culpable, el culpable es el Gobierno, como suele ocurrir casi siempre aquí, aunque no tengamos nada que ver.

Pues mire, no tenemos nada que ver en ese asunto, la verdad; eso corresponde al Poder Judicial que, según nuestra Constitución, es un poder independiente, es uno de los poderes del Estado. Como tampoco tiene la culpa el Gobierno si se cae una lámpara en el Palacio del Congreso de los Diputados; tampoco es nuestra responsabilidad. Pero, bueno, esas cosas se asumen.

La Audiencia Nacional juzga delitos contra el terrorismo, contra el narcotráfico, y tiene que seguir haciéndolo. Es muy importante. Por lo tanto, cualquier posición precipitada en torno a la Audiencia Nacional me parece algo sumamente irresponsable.

El Gobierno va a potenciar la Audiencia Nacional, va a reformar alguna de las competencias de la Audiencia Nacional en relación con los temas de la jurisdicción contencioso-administrativa; pero, sin duda, va a seguir confiando en la Audiencia Nacional como elemento básico que establezca la actuación de la Justicia en la lucha contra el terrorismo y contra el narcotráfico, y las demás cuestiones que incidan o inciten en hacer reformas precipitadas de la Audiencia Nacional me parecen una auténtica irresponsabilidad.

L. del Olmo.- Habla usted del narcotráfico. Hace unas horas...

Presidente.- Cierto. Le quiero dar la enhorabuena por el éxito que han tenido; que ha tenido usted muy especialmente en La Coruña.

L. del Olmo.- A propósito de la droga y a propósito de la gente que llenó Riazor y la sensibilidad que hay en Coruña a propósito de la droga y el enfado que causó aquel dictamen del Tribunal Supremo dejando en libertad a una serie de golfos, yo sé que usted, en unas últimas declaraciones, dijo que, efectivamente, van a tomar medidas muy concretas para terminar con el narcotráfico, para terminar o dar la batalla muy directa contra la droga.

Pero yo recuerdo que, antes de ser Presidente, usted dijo lo mismo: "voy a luchar contra la droga, voy a poner todo el poderío que tiene el Gobierno para enfrentarnos contra la droga". Y usted eso, que lo dijo antes de ser Presidente lo repitió hace quince días.

Pero, señor Aznar, yo que estoy en esa batalla, como están todos los españoles de bien, no veo que usted dé una orden tajante "vamos a luchar contra la droga: aquí está este presupuesto, aquí está un cuerpo especial para luchar contra los sinvergüenzas que trafican". Yo no veo claro... Cuando usted hace una promesa, no veo la realidad de los hechos en este sentido. Soy muy pesimista. ¡Qué quiere que le diga, señor Aznar!

Presidente.- Pue yo no. Yo soy muy optimista y espérese usted al mes de enero.

L. del Olmo.- Y ese pesimismo, perdón, Presidente, ese pesimismo mío lo comparten -- se lo aseguro-- las 40.000 almas que estaban en Riazor el otro día.

Presidente.- Sí, sí; pero yo soy optimista y espero superar el pesimismo de usted y de las 40.000 que estaban en Riazor. Ya verá usted como en el mes de enero verá iniciativas muy importantes en la lucha contra la droga en España, como las está habiendo ya en el ámbito europeo. Si usted se repasa --yo lo haré esta tarde desde el Congreso de los Diputados-- las conclusiones del Consejo Europeo de Dublín, verá que vamos a dar pasos muy importantes en la lucha contra la droga y vamos a intentar armonizar las legislaciones de la Unión Europea al alza --se entiende-- en la persecución de los delitos contra la droga.

Yo soy extraordinariamente sensible a ese problema, y le diré que en el mes de enero verá usted unidades organizadas, especiales y específicas, de lucha contra el narcotráfico y contra el blanqueo de dinero. Ése es un compromiso que, a partir de enero, lo vamos a poner en marcha. Como en enero verá usted algunas iniciativas muy importantes que afectan al derecho de los ciudadanos, como es la Ley de Jurisdicción Contencioso, como es la Ley de Gobierno, como es del Estatuto del Contribuyente, que van a servir como elementos básicos también de ese proceso de regeneración democrática que yo quiero que arraigue en España.

L. del Olmo.- Esto lo veremos en enero, o sea, prácticamente la semana que viene.

Presidente.- Eso es. En enero. Déjenos usted pasar Reyes y lo verá después de Reyes.

L. del Olmo.- Voy a conservar esta entrevista...

Presidente.- Consérvela.

L. del Olmo.- ... y en el mes de febrero, desde luego, si yo o nosotros no vemos las cosas claras, tendremos que decirle "señor Presidente, miente usted; nos ha mentido y nos ha tomado el pelo".

Presidente.- Ya verá como no me lo tiene que decir. Le voy a decir otra cosa que va a ver usted dentro de poco, que es la reforma en el tratamiento de los delitos contra el tráfico de niños, la pornografía infantil, el abuso de menores, que me parece absolutamente imprescindible en este momento. Por tanto, vamos a acometer también rápidamente, urgentemente, una reforma del Código Penal para endurecer las penas contra esos delitos que son verdaderamente espantosos y aberrantes.

Y, por cierto, quisiera hacer una reflexión sobre ese asunto; pero espero que se me interprete bien porque yo sé que, siendo Presidente del Gobierno, cada vez que uno dice una cosa se corre el riesgo de malas interpretaciones. Yo espero y deseo que los responsables de cadenas de televisión, muy especialmente, se den cuenta de que son muchos millones de familias españolas las que están preocupadas con lo que sus hijos están viendo en algunos programas de televisión.

No es aceptable el uso y el abuso de los niños que se hace en anuncios publicitarios; no es aceptable el nivel de violencia, en mi opinión, que se está produciendo en algunos programas de televisión, y no son aceptables los mensajes que están llegando a muchos niños en sus casas en el tratamiento de esos programas. Espero y deseo que los propietarios y los responsables de las cadenas de televisión se den cuenta de que ése es un mal camino para nuestras sociedades y que sean capaces también de corregirlos porque luego de ahí... No quiero decir de ahí sólo, pero eso también contribuye a que

luego se produzcan cadenas de explotación de menores y de abuso de niños que son, me parece, absolutamente inaceptables y, desde luego, que yo creo que una conciencia medianamente sensata y civilizada no puede aceptar de ninguna manera.

L. del Olmo.- Vamos a terminar, señor Presidente y voy a transmitirle la última pregunta que me hacía, en este caso, Jose Luis Martín Prieto, a las ocho y cinco minutos de la mañana. "Quiero que le transmitas --me decía-- al Presidente si tiene en su agenda de trabajo una reforma en profundidad del CESID, de nuestros servicios secretos, y si no estima conveniente que este servicio dependa directamente de él, de la Presidencia del Gobierno". "Puesto a ser malo --dice Martín Prieto--, que te explique, si lo cree oportuno, por qué hizo Ministro de Defensa a Eduardo Serra en el último minuto cuando el candidato para el cargo era Rafael Arias Salgado. Puestos a ser bueno, transmítale mis respetos a Ana Botella, a quien considero una señora encantadora, muy lista y muy discreta; mejora mucho a su marido".

Presidente.- Yo creo que es en lo único que tiene razón de todo lo que ha dicho; que mejora con mucho a su marido, desde luego, y espero que lo siga mejorando durante mucho tiempo.

L. del Olmo.- La pregunta: ¿por qué hizo ministro de Defensa a Eduardo Serra en el último minuto, cuando el candidato para el cargo era Rafael Arias Salgado?

Presidente.- Es que no hice Ministro de Defensa a nadie en el último minuto; lo hice cuando lo tenía que hacer. Lo que pasa es que muchas veces se hacen quinielas, se hacen cosas que luego tienen poco que ver con la realidad. La única quiniela verdadera es la que yo tenía en la cabeza; por lo tanto, sabía muy bien a quien iba a hacer ministro y a quien no iba a hacer ministro. Entre las obligaciones también del que va a hacer un gobierno, existe también el jugar un poquito al desconcierto, no dar más pistas de las estrictamente necesarias.

En segundo lugar, está ya perfilada una reforma de los servicios secretos y ya la haremos en el momento oportuno. Este momento no es el momento oportuno. Yo creo que a los servicios de inteligencia españoles el peor servicio que les podríamos hacer sería intentar reformarles en este momento. Hay que procurar que las cosas se sosieguen, se tranquilicen, en ese ámbito del CESID, que en otros están ya afortunadamente muy tranquilos, y luego hacer las reformas necesarias.

Pero le quiero decir una cosa: no es ése el principal problema que tiene nuestro país. Yo creo que ése puede ser un elemento, digamos, de excitación informativa, que lo puedo comprender; pero no es ése el principal problema del país. Afortunadamente, las cosas de España van muy bien y yo espero que, entre todos, seamos capaces de superar estos escándalos del pasado que nunca debían haber sucedido y que, desde luego, nunca "agradeceremos" bastante a los que los provocaron, como he dicho, el daño que están haciendo a nuestro país.

L. del Olmo.- Don José María Aznar, Presidente del Gobierno. Gracias.